

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

Versión : 4.04

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

Código del producto : 10140DPT4675

Otros medios de identificación

00367131; 00367132

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización, Aplicación por métodos sin pulverización..

Uso de la sustancia o la mezcla : Revestimiento.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Danmark A/S
Gladsaxevej 300
DK-2860 Søborg
Tlf.: +45 39 57 94 00

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

Contacto nacional

PPG DYRUP SPAIN S.A.
Rua Cidade de Goa, 26
2685-038 Sacavém
Portugal
tel: +351 218410200
Fax: +351 9414582

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : + 34 91 562 04 20

Proveedor

+34 93 7293000

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

[Clasificación de acuerdo con el Reglamento \(CE\) n.º. 1272/2008 \[CLP/GHS\]](#)

Flam. Liq. 3, H226

Carc. 1B, H350

STOT SE 3, H336

STOT RE 1, H372

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Puede provocar cáncer.
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

[Consejos de prudencia](#)

- General** : Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Prevención** : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar su liberación al medio ambiente. No respirar los vapores. No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- Respuesta** : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- Almacenamiento** : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
P102, P101, P201, P280, P210, P271, P273, P260, P270, P308 + P313, P304 + P312, P405, P403 + P233, P501
- Ingredientes peligrosos** : Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno
Oxima de butanona
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Contiene Oxima de butanona. Puede provocar una reacción alérgica.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : Sí, se aplica.

Advertencia de peligro táctil : Sí, se aplica.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para PBT o vPvB : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % en peso | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|--|---|-------------|--|--|---------|
| Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | REACH #: 01-2119463258-33 CE: 919-857-5 CAS: 64742-48-9 | ≥10 - ≤25 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066 | EUH066: C ≥ 20% | [1] |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | REACH #: 01-2119458049-33 CE: 919-446-0 CAS: 64742-82-1 | ≥10 - ≤18 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC)) (inhalación) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066 | EUH066: C ≥ 20% | [1] [2] |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | REACH #: 01-2119458049-33 CE: 919-446-0 CAS: 64742-82-1 | ≥1.0 - ≤6.1 | Flam. Liq. 3, H226 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC)) (inhalación) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066 | Carc. 1B, H350: C ≥ 25% EUH066: C ≥ 20% | [1] [2] |

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| | | | | | |
|--|---|-------|---|--|---------|
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | REACH #: 01-2119979088-21 CE: 245-018-1 CAS: 22464-99-9 Índice: 607-230-00-6 | <0.30 | Repr. 1B, H360D | - | [1] [2] |
| Oxima de butanona | REACH #: 01-2119539477-28 CE: 202-496-6 CAS: 96-29-7 Índice: 616-014-00-0 | ≤0.30 | Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Carc. 1B, H350 STOT SE 1, H370 (tracto respiratorio superior) STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 (sistema sanguíneo) Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | ETA [Oral] = 100 mg/kg ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg | [1] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
óxidos de carbono
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Materiales tales como trapos, papeles de limpieza y ropa de protección contaminados con el producto pueden inflamarse espontáneamente al cabo de unas horas. Para prevenir el riesgo de incendio, todos los materiales contaminados deben almacenarse en recipientes ad hoc (a medida) o en contenedores metálicos con tapas fijas de cierre automático. Los materiales contaminados deben retirarse del puesto de trabajo al final de cada jornada y guardarse en el exterior.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

: Consérvese entre las siguientes temperaturas: 0 a 35°C (32 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición |
|--|--|
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) < 0.1% cumeno Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | INSHT (España, 3/2023). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. UE Valores límite de exposición profesional (Europa). TWA: 300 mg/m ³ Forma: Vapor TWA: 52 ppm Forma: Vapor INSHT (España, 3/2023). [compuestos de circonio] VLA-ED: 5 mg/m ³ , (como Zr) 8 horas. VLA-EC: 10 mg/m ³ , (como Zr) 15 minutos. |

Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
 Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

DNEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|--|------|----------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------|
| Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | DNEL | Largo plazo Cutánea | 208 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 871 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 125 mg/kg bw/día | Población general [Consumidores] | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 185 mg/m ³ | Población general [Consumidores] | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 125 mg/kg bw/día | Población general [Consumidores] | Sistémico |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) < 0.1% cumeno | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 570 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 330 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 21 mg/kg | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 12 mg/kg | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 21 mg/kg | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 570 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 71 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 330 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| | | | | | |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|
| aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | DNEL | Largo plazo Cutánea | 44 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 71 mg/m ³ | | |
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | DNEL | Largo plazo Cutánea | 26 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 26 mg/kg bw/día | | |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.58 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.351 mg/m ³ | | |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 0.167 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.167 mg/kg bw/día | | |
| Oxima de butanona | DNEL | Largo plazo Cutánea | 0.333 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.7 mg/m ³ | | |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 2.82 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DMEL | Largo plazo Oral | 1.6 µg/kg bw/día | | |
| | DMEL | Largo plazo Cutánea | 4 µg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DMEL | Largo plazo Por inhalación | 4.82 µg/m ³ | | |
| | DMEL | Largo plazo Por inhalación | 28 µg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.43 mg/m ³ | | |
| DNEL | Largo plazo Por inhalación | 0.9 mg/m ³ | Trabajadores | Local | |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Detalles de compartimento | Valor | Detalles del método |
|-----------------------------------|------|---|------------|------------------------|
| Oxima de butanona | - | Agua fresca | 0.256 mg/l | Factores de evaluación |
| | - | Planta de tratamiento de aguas residuales | 177 mg/l | |

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del periodo de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/lacra

: Gafas protectoras contra salpicaduras químicas. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

Protección de la piel

Protección de las manos :

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 (tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor (tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Guantes :  Para manipulación prolongada o repetida, utilice guantes del siguiente tipo:

Recomendado: caucho nitrílico, neopreno

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección cutánea Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido.

Color : Incoloro.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- Olor** : Hidrocarburo.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : Puede comenzar a solidificar a la siguiente temperatura: -43.77°C (-46.8°F) Esto se basa en los datos para el siguiente componente: 1,2,4-trimetilbenceno. Promedio ponderado: -64.71°C (-84.5°F)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : >37.78°C
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 1.4% Punto maximo: 7.6% (nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 44°C
- Temperatura de auto-inflamación** :

| Nombre del ingrediente | °C | °F | Método |
|---|------|------|--------|
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | >200 | >392 | |

- Temperatura de descomposición** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- pH** : No aplicable. insoluble en agua.
- Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): >400 mm²/s
Cinemática (40°C): >21 mm²/s

Solubilidad(es) :

| Soporte | Resultado |
|-----------|------------|
| agua fría | No soluble |

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Presión de vapor :

| Nombre del ingrediente | Presión de vapor a 20 °C | | | Presión de vapor a 50 °C | | |
|--|--------------------------|-----|--------|--------------------------|-----|--------|
| | mm Hg | kPa | Método | mm Hg | kPa | Método |
| Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | 2.25 | 0.3 | | | | |

- Tasa de evaporación** : 0.415 (nonano) comparado con acetato de butilo
- Densidad relativa** : 0.93
- Densidad de vapor** : Valor más alto conocido: 4.4 (Aire= 1) (nonano). Promedio ponderado: 4.31 (Aire= 1)
- Propiedades explosivas** : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.
- Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono óxido/óxidos metálico/metálicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición |
|--|--------------|----------|--------------|------------|
| ✓ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | DL50 Cutánea | Rata | >5000 mg/kg | - |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | DL50 Oral | Rata | >5000 mg/kg | - |
| | DL50 Cutánea | Rata | 3400 mg/kg | - |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | DL50 Oral | Rata | 15000 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | >15000 mg/kg | - |
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | DL50 Cutánea | Conejo | >5 g/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | >5 g/kg | - |
| Oxima de butanona | DL50 Cutánea | Conejo | 1100 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | 100 mg/kg | - |

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Estimaciones de toxicidad aguda

| Ruta | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|------|---|
| Oral | 50607.29 mg/kg |

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen

- Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
- Ojos** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
- Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Sensibilización

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Conclusión/resumen

Piel : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Respiratoria : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|--|----------------------------|-------------------|--|
| ✓ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |
| Oxima de butanona | Categoría 1 Categoría 3 | - | tracto respiratorio superior Efectos narcóticos |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|---|-------------|-------------------|--------------------------------|
| ✓ Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | Categoría 1 | inhalación | sistema nervioso central (SNC) |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | Categoría 1 | inhalación | sistema nervioso central (SNC) |
| Oxima de butanona | Categoría 2 | - | sistema sanguíneo |

Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado |
|--|--------------------------------------|
| ✓ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.

Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Spanish (ES)

Spain

España

13/20

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia

Ingestión : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros datos : No disponible.

El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Evite el contacto con la piel y la ropa.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|--|-------------------------------------|------------|------------|
| ☑ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | CL50 >1000 mg/l | Algas | 72 horas |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | EC50 1 a 10 mg/l | Algas | 72 horas |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | EC50 1 a 10 mg/l | Crustáceos | 48 horas |
| | CL50 1 a 10 mg/l | Pescado | 96 horas |
| | Crónico NOEC 0.097 mg/l | Dafnia | 21 días |
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | Agua fresca Agudo CL50 >100 mg/l | Pescado | 96 horas |

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba | Resultado | Dosis | Inóculo |
|--|--|--------------------------|-------|---------|
| ☑ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | - | 80 % - Fácil - 28 días | - | - |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | - | 74.7 % - Fácil - 28 días | - | - |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | OECD 301 F 301F Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test | 75 % - Fácil - 28 días | - | - |

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--|---------------------|-----------|-------------------|
| ☑ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | - | - | Fácil |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)< 0.1% cumeno | - | - | Fácil |
| Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) > 0.1% cumeno | - | - | Fácil |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP _{ow} | FBC | Potencial |
|--|--------------------|-----------|-----------|
| ☑ Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos | - | 10 a 2500 | Alta |
| Oxima de butanona | 0.63 | 5.01 | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|-------------------|--|
| 08 01 11* | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER) |
|------------------|------------------------------------|
| Recipiente | 15 01 06 Envases mezclados |

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | ADN | IMDG | IATA |
|---|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 14.1 Número ONU o número ID | UN1263 | UN1263 | UN1263 | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | PINTURA | PINTURA | PAINT | PAINT |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje | III | III | III | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | Sí. | No. | No. |
| Sustancias contaminantes del mar | No aplicable. | No aplicable. | Not applicable. | Not applicable. |

Información adicional

- ADR/RID** : Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.2.3.1.5.1.
- Código para túneles** : (D/E)
- ADN** : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna. Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.2.3.1.5.1.
- IMDG** : This class 3 viscous liquid is not subject to regulation in packagings up to 450 L according to 2.3.2.5.
- IATA** : Ninguno identificado.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Sustancias altamente preocupantes](#)

Ninguno de los componentes está listado.

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII - : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Precusores de explosivos : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : IIA/i. Recubrimientos de altas prestaciones de un componente. Valores límite de la UE: 500 g/l (2010.)
Este producto contiene un máximo de 500 g/l COV.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

| Categoría |
|-----------|
| P5c |

Reglamentaciones nacionales

Referencias

: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|---|--|
| Flam. Liq. 3, H226 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Aquatic Chronic 3, H412 | En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| | |
|--------|---|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H350 | Puede provocar cáncer. |
| H360D | Puede dañar al feto. |
| H370 | Provoca daños en los órganos. |
| H372 | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Código : 10140DPT4675

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

BONDEX VITRIFICADOR BRILLANTE

SECCIÓN 16. Otros datos

| | |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 3 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3 |
| Acute Tox. 4 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 |
| Aquatic Chronic 2 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2 |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 |
| Asp. Tox. 1 | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| Carc. 1B | CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B |
| Eye Dam. 1 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 |
| Flam. Liq. 3 | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 |
| Repr. 1B | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B |
| Skin Irrit. 2 | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 |
| STOT RE 1 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1 |
| STOT RE 2 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 1 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 1 |
| STOT SE 3 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 23 Mayo 2024

Fecha de la emisión anterior : 23 Octubre 2023

Preparada por : EHS

Versión : 4.04

Rectificación

La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos